

Acuerdo N° 022 de 2022

(22 de noviembre de 2022)

“POR EL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN DE LA EICE FARO DEL CATATUMBO, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA E.I.C.E. FARO DEL CATATUMBO S.A.S, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 30.5 de los Estatutos de la Empresa, y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 85 de la Ley 489 de 1998, indica que *“Las empresas industriales y comerciales del Estado son organismos creados por la ley o autorizados por ésta, que desarrollan actividades de naturaleza industrial o comercial y de gestión económica conforme a las reglas del Derecho Privado, salvo las excepciones que consagra la ley, y que reúnen las siguientes características (...).”*

Que, el artículo 90 de la norma en cita, señala que corresponde a las Juntas Directivas de las Empresas Industriales y comerciales del Estado, entre otras cosas, *“Formular la política general de la empresa, el plan de desarrollo administrativo y los planes y programas que, conforme a la Ley Orgánica de Planeación y a la Ley Orgánica del Presupuesto deben proponerse para su incorporación a los planes sectoriales y, a través de éstos, al Plan Nacional de Desarrollo;”,* y *“Aprobar el proyecto de presupuesto del respectivo organismo;”*

Que, el artículo 76 del Decreto 111 de 1996 señaló que en cualquier mes del año fiscal, el Gobierno Nacional, previo concepto del Consejo de Ministros, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, entre otras cosas, cuando *“(…) no fueren aprobados los nuevos recursos por el Congreso o que los aprobados fueren insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política; o que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados; o que la coherencia macroeconómica así lo exija. En tales casos el gobierno podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones. (...).”*

Que, mediante Ordenanza N° 021 del 21 de diciembre de 2020, la Asamblea del Departamento Norte de Santander crea la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NIVEL DEPARTAMENTAL FARO DEL CATATUMBO, como una persona jurídica de derecho público constituida como sociedad por acciones simplificadas del régimen departamental, de naturaleza industrial y comercial del Estado, regida bajo las normas de derecho privado.

Que, el artículo 30.5 del Acuerdo N° 00001 del 30 de abril de 2021 *“Por el cual se adoptan los estatutos de la Empresa Industrial y Comercial del Estado -E.I.C.E FARO DEL CATATUMBO S.A.S.”,* señala que es competencia de la Junta Directiva de la EICE FARO DEL CATATUMBO, entre otras, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad o las modificaciones al mismo.

W

(

Que, el artículo 1° del Acuerdo N° 008 del 28 de diciembre de 2021 *“Por el cual se aprueba el presupuesto de rentas y recursos de capital y de gastos para funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la EICE FARO DEL CATATUMBO, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.”*, fijó los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Empresa Industrial y Comercial del Estado.

Que, mediante Contrato interadministrativo CI-SADR-04090-2022, suscrito entre la EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.S. y el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER se convino que la *“...EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL NIVEL DEPARTAMENTAL FARO DEL CATATUMBO S.A.S* preste los servicios de gerencia integral socio ambiental en la realización y ejecución del proyecto: *“ LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE TERMINACION DEL DISTRITO DE RIEGO LA CARRERA EN EL MUNICIPIO DE CACHIRA, identificado con el código BPIN 2021004540233, conforme lo establecido en el documento técnico, el presupuesto aprobado en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, los cuales harán parte integral del presente Contrato.”*, por valor de **OCHOCIENTOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$800.571.460.00)**, con una duración de DIEZ (10) MESES.

Que, mediante CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PE-03955-2022 suscrito entre la EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.S. y el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER se convino que la *“...Empresa Industrial y Comercial del Estado, EICE FARO DEL CATATUMBO SAS, se compromete con el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, a ejecutar a través de los componentes que conforman la estrategia de GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DE PROYECTOS (GISAP), los proyectos de inversión contemplados en el alcance del presente contrato. El alcance del contrato interadministrativo se sujeta a los siguientes proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento Norte de Santander: (...) CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE GAITAN CORREGIMIENTO AGUA CLARA, CUCUTA NORTE DE SANTANDER, con BPIN N° 2021004540127 (...) CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO DOCE DE OCTUBRE UBICADO EN LA CALLE 33 CON AVENIDA 0 DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”, con Código BPIN 202204540014. (...) CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA Y ADECUACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO EN LA CALLE 14 CON AVE 11-12 BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA, con BPIN 2021004540110 (...)”*, por valor de **TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL PESOS (\$3.165.505.000.00)**

Que, mediante CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 003 DE 2022, suscrito entre la EICE FARO DEL CATATUMBO S.A.S. y el MUNICIPIO DE SANTIAGO se convino que la EICE FARO DEL CATATUMBO se comprometiera a realizar la *“GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DE PROYECTOS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARQUE LA VEGA MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER, dentro de los plazos y bajo las condiciones y especificaciones técnicas descritas y orientadas por el Municipio, en el marco del proyecto con BPIN 2022546800031, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES*

GW

**CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
(\$398.104.264.oo)**

Que, por medio del contrato interadministrativo CI-PE-02531-2021, suscrito entre la GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER y la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S., se convino la GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DE OBRA de los proyectos - "MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TARIMA CUBIERTA Y CAMERINOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2021004540093". - "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN EL ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO EL BOSQUE DEL CENTRO POBLADO LA DONJUANA MUNICIPIO BOCHALEMA NORTE DE SANTANDER, con Código BPIN 2021004540097". - "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA DE BASKET POLIDEPORTIVO UBICADO EN LA AVENIDA 4 ENTRE CALLES 33 Y 34 DEL BARRIO LA SABANA MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER" con Código BPIN 2021004540098". - "ADECUACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL EL BALCÓN, MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2021004540075". - "REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO EL CRISTO DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2021004540092". - "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2021004540101". - "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE MEJORAMIENTO DE BATERIA SANITARIA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER", con Código BPIN 2021004540080". - "CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO CORREGIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS NORTE DE SANTANDER" con código BPIN 2021004540218". - "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA CANCHA CRISTO REY EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER" con código BPIN 2021004540132". - "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL FASE 1 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE GAITÁN CORREGIMIENTO AGUA CLARA CÚCUTA NORTE DE SANTANDER", con código BPIN 2021004540163", por valor de SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$7.351.581.068)

Que, mediante modificatorio N° 03 para la adición N° 02 al contrato CI-PE-02531-2021 se dispuso la adición de recursos a los proyectos de "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER," BPIN 2021004540101, por el valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$38.439.143.oo)** y para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE MEJORAMIENTO DE BATERIA SANITARIA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER", BPIN 2021004540080, el valor de **VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$24.241.160.oo).**

GA

Que la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S., celebró Contrato Interadministrativo N° CI-SMARNs-02276-2021 del 12 de noviembre de 2021, con EL DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER, con el objeto de gerenciar el proyecto denominado "RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FUNCIONES ECOSISTEMICAS DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE ZONAS ESPECIFICAS EN NORTE DE SANTANDER", de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 20210024540048, por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS (\$4.478.631.187.00)**

Que, mediante documento Adicional N° 02 al contrato interadministrativo CI-SMARNs-02276-2021 del 12 de noviembre de 2021, señalado anteriormente, se dispuso la adición de recursos por valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS (\$283.535.861.00)**

Que, de acuerdo con lo expresado, se requiere la modificación de las partidas presupuestales del presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y del Presupuesto de Gastos de la empresa, con el fin de financiar los contratos y las adiciones realizadas.

Que, de acuerdo con lo anterior, la JUNTA DIRECTIVA de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARO DEL CATATUMBO

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. ADICIONAR en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Empresa Industrial y Comercial del Estado FARO DEL CATATUMBO S.A.S., para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$4.710.396.888.00)** según el siguiente detalle:

CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO
1	INGRESOS	4.710.396.888
1.2	Recursos de Capital	4.710.396.888
1.2.08	Transferencias de Capital	4.710.396.888
1.2.08.06	De otras entidades del Gobierno General	4.710.396.888
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	4.710.396.888
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO LA CARRERA EN EL MUNICIPIO DE CÁCHIRA.	800.571.460
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE GAITAN CORREGIMIENTO AGUA CLARA, CUCUTA NORTE DE SANTANDER, con BPIN N° 2021004540127	1.000.000.000
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO DOCE DE OCTUBRE UBICADO EN LA CALLE 33 CON AVENIDA 0 DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1.149.918.032
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA Y ADECUACIÓN	1.015.586.968

GA

	ESCENARIO DEPORTIVO EN LA CALLE 14 CON AVE 11-12 BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARQUE LA VEGA MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER,	398.104.264
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER	38.439.143
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE MEJORAMIENTO DE BATERIA SANITARIA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER	24.241.160
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FUNCIONES ECOSISTEMICAS DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE ZONAS ESPECIFICAS EN NORTE DE SANTANDER,	283.535.861

ARTICULO 2°. ADICIONAR en el presupuesto de gastos, para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Empresa Industrial y Comercial del Estado FARO DEL CATATUMBO S.A.S., para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, en la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$4.710.396.888.00)**, según el detalle que aparece a continuación:

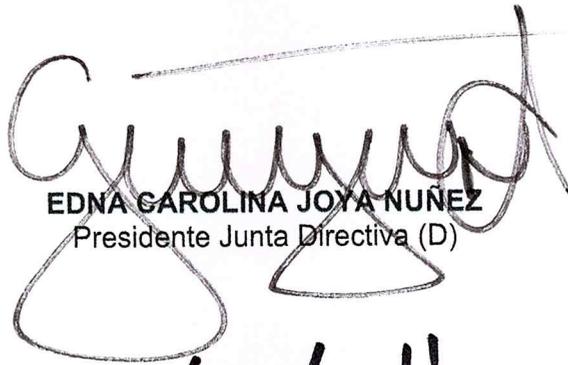
CODIGO	CUENTA	PRESUPUESTO
2	GASTOS	4.710.396.888
2.3	Inversión	4.710.396.888
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	4.710.396.888
2.3.2.02	Adquisición Diferentes de Activos	4.710.396.888
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	4.710.396.888
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad sociales y personales	4.710.396.888
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO LA CARRERA EN EL MUNICIPIO DE CÁCHIRA.	800.571.460
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE GAITAN CORREGIMIENTO AGUA CLARA, CÚCUTA NORTE DE SANTANDER, con BPIN N° 2021004540127	1.000.000.000
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO DOCE DE OCTUBRE UBICADO EN LA CALLE 33 CON AVENIDA 0 DEL BARRIO DOCE DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1.149.918.032
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA Y ADECUACIÓN ESCENARIO DEPORTIVO EN LA CALLE 14 CON AVE 11-12 BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1.015.586.968
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARQUE LA VEGA MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER,	398.104.264
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER	38.439.143

	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE CLASE MEJORAMIENTO DE BATERIA SANITARIA EN EL INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER	24.241.160
	GERENCIA INTEGRAL SOCIO AMBIENTAL PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FUNCIONES ECOSISTEMICAS DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA REFORESTACIÓN DE ZONAS ESPECIFICAS EN NORTE DE SANTANDER,	283.535.861

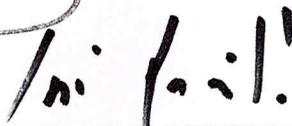
ARTICULO 3°. - Autorícese a la Gerente General de la empresa para que realice los respectivos traslados presupuestales entre los rubros del presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia 2022, que sean necesarios para la ejecución de los recursos incorporados en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 4°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ
Presidente Junta Directiva (D)



JOSÉ FELIX CRUZ CONTRERAS
Secretario

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó	Javier Perozo Hernández	Asesor Jurídico	
Elaboró:	Sandra Yajaira Benítez Jaimés	Asesora Administrativa y financiera	
Aprobó	Jesús Alberto Umbarila Contreras	Gerente EICE	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.